



En Bolivia liberaron a 3 estudiantes de la Universidad de Cochabamba (UMSS) después de 8 meses de prisión injusta. Queda otro compañero preso.

La UIT-CI realizó una campaña internacional por su libertad, teniendo en cuenta que fue una agresión al movimiento estudiantil, para atemorizar a los estudiantes que luchan por sus derechos y por un control democrático de la UMSS, hoy dominada por roscas profesoriales asociadas al gobierno del MAS.

Mexico COMUNICADO DE PRENSA

Calpulalpan, Tlaxcala, mayo de 2016

¡Fue liberado Gustavo Labastida Andriano, secretario general del sindicato de Sandak!

El día miércoles 25 de mayo, Gustavo Labastida Andriano, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de Calzado Sandak (SUTCS) fue liberado después de nueve meses y ocho días en el Penal de Apizaquito, Tlaxcala. El argumento de su detención fue por el supuesto delito de despojo a la empresa Calzado Sandak S.A. de C.V. propiedad de Bata Internacional, la empresa zapatera más grande del mundo, lo cual ha sido demostrado era falso, ya que la empresa ha tenido el control de la fábrica después de que la huelga fue declarada inexistente en agosto de 2012.

El juzgado primero de lo penal del distrito de Emilio Sánchez Piedras fijó una fianza de 150 mil pesos para lograr su libertad, una cantidad fuerte, pero nada comparada a los 43 millones que se habían exigido inicialmente, por supuestos daños a la empresa.

Esto ha representado una maniobra de la empresa Sandak por desarticular nuestra justa lucha ante el cierre ilegal de la empresa y la intención de destruir nuestro sindicato independiente y democrático, el único en todo el estado de Tlaxcala. Asimismo, el gobierno de Tlaxcala encabezado por Mariano González Zarur ha sido comparsa de esta medida injusta en total colaboración con la empresa, pues hemos sufrido una serie de anomalías, dejándonos intencionalmente en la indefensión al carecer de Toma de nota, que hasta hoy la Junta Local de conciliación y Arbitraje nos sigue negando con diversas trampas "legales".

Ante el amparo laboral obtenido recientemente a favor del SUTCS, el cual nos ha reconocido como trabajadores después de varios años de indefensión, ha ayudado para comprobar que Gustavo Labastida Andriano tan sólo defendía los derechos de sus compañeros y compañeras. Gracias al apoyo de numerosos sindicatos y organizaciones políticas, es como hemos obtenido la libertad de nuestro compañero.

Con este logro, la empresa se queda sin el chantaje que usó desde la detención de nuestro compañero Gustavo, proponiéndole se desistiera del amparo en revisión que promovimos ante el Tribunal Colegiado del Vigésimo Octavo Circuito del Estado Tlaxcala, a cambio de su libertad. Y posteriormente también lo planteó a las y los trabajadores: el desistimiento de todos los y las trabajadoras a las demandas laborales, a cambio de la liberación del mismo Gustavo.

Nuestro caso será difundido en la próxima reunión en Suiza en la OIT, durante su Conferencia anual, a donde acudirá una comisión del SUTUCS para denunciar las políticas de la empresa transnacional de Bata y del gobierno de Tlaxcala, y por tanto del gobierno mexicano, en donde no se respetan los derechos laborales, dejándonos por años en la indefensión jurídica, además de sufrir la represión por parte de la Policía Estatal. También estamos pidiendo una entrevista con la representación mundial de la empresa, que tiene su sede precisamente en Suiza, en la ciudad de Lausanne.

Le agradeceremos hacer pública ésta información.

Atentamente:

Epifanio García Carrillo

Secretario de Trabajo del Sindicato Único

de Trabajadores de Calzado Sandak (SUTCS)